

	AVISO ÚNICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA” INT-SMC-018-2025. OFICINA GESTORA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

**MAYO DEL 2025
 FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “**ARTICULO DÉCIMO NOVENO. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**”.

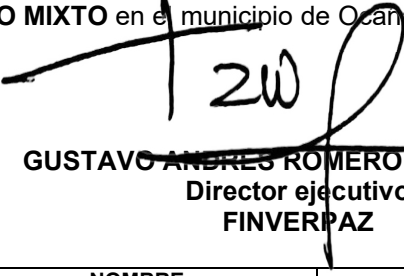
Qué, el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, mediante el Decreto Municipal No. 044 del 29 de abril del 2025, el Municipio de Labateca del Departamento de Norte de Santander, fue notificado por parte de la Alcaldía Municipal de Labateca de la designación como entidad ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código **BPIN 2025543770001**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL ESTADIO JESÚS NÚÑEZ DEL MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$45.377.622,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ
PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES.
FECHA DE APERTURA: 30 DE MAYO DE 2025
FECHA DE CIERRE: 03 DE JUNIO DE 2025 A LAS 09:00 HORAS.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: Ubicada en la Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206, en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.


GUSTAVO ANDRÉS ROMERO VELASQUEZ
 Director ejecutivo
 FINVERPAZ

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Abdel Faemry Villamizar Valencia	Director Oficina Jurídica	

